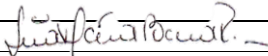
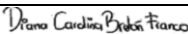


DIRECTORA TÉCNICA DE FOMENTO Y DESARROLLO - DIANA CAROLINA BRETON

ANEXO 1: ACUERDO DE GESTION DIANA CAROLINA BRETON FRANCO -- DIRECTORA TECNICA DE FOMENTO Y DESARROLLO																
Concertación								Avance				Evaluación				
N°	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio- fin dd/mm/aa	Actividades	Peso pondera do	% cumpli miento progra mado a	% cumplimiento de Indicador 1er Semestre	Observaciones del avance y oportunidad de mejora	% cumplimiento programado a 2° semestre	% Cumplimiento de indicador 2° Semestre	% Cumplimie nto año	Resultado	Evidencias		
														Descripción	Ubicación	
1	Implementar programas que promuevan la practica del deporte la recreación y la actividad fisica y fomento los estilos de vida saludables	Apoyar al Viceministerio en el suministro de la información requerida para la implementación y desarrollo de cada uno de los procesos misionales.	Calidad y oportunidad en el suministro de la información requerida	1/07/2020 hasta 31/12/2020	Apoyar la implementación y cumplimiento del sistema institucional de Gestion Ambiental durante el Desarrollo de las Actividades de la Direccion de Fomento y Desarrollo.	20%										
					Apoyar la formulación de la politica pública sectorial y el modelo de gestión de la entidad											
					Realizar el seguimiento a los procesos de liquidacion de la actividad contractual de la Direccion de Fomento y Desarrollo, entregando informes trimestrales de avance en las gestiones de liquidación.											
					Apoyar y participar en las mesas de trabajo para la reforma de la ley del deporte.											
2	Implementar programas que promuevan la practica del deporte la recreación y la actividad fisica y fomento los estilos de vida saludables	Aumentar el acceso de la población a una oferta con cobertura pertinencia y calidad en la práctica de actividad fisica	cantidad de eventos proyectados frente a eventos realizados	1/07/2020 hasta 31/12/2020	Conformar 750 grupos regulares y 180 grupos no regulares de actividad física en el país.	20%										
					Realizar 3 estrategias para promover los Hábitos y Estilos de Vida Saludable en los programas apoyados por el Ministerio del Deporte, tanto con estrategias virtuales como presenciales, con actividades como la Ruta del Movimiento, Día Mundial de la Actividad Física, generación y difusión de contenidos para el fomento de la práctica regular de actividad física, alimentación saludable y espacios 100% libres de humo de tabaco.											
					Suscribir 35 convenios de cofinanciación con entes territoriales y realizar la supervisión de los mismos, para garantizar el desarrollo de programas de hábitos y estilos de vida saludable contribuyendo al fomento de la práctica regular de actividad física y promoción de hábitos y estilos de vida saludable en los territorios.											
					Desarrollar 50 contenidos digitales para redes sociales que promuevan la práctica regular de activida física y los hábitos y estilos de vida saludable en casa, con un alcance de 10.000 personas.											
3	Implementar programas que promuevan la practica del deporte la recreación y la actividad fisica y fomento los estilos de vida saludables	Fortalecer los procesos de recreación que equiparen de oportunidades y derechos a grupos poblacionales específicos	cantidad de eventos proyectados frente a eventos realizados	1/07/2020 hasta 31/12/2020	Realizar dos Diplomados (un diplomado en Recreación y Diplomado en recreación para primera infancia e infancia)	20%										
					Actualizar las estrategias de primera infancia con Organizaciones públicas y privadas que trabajen en torno al tema de Primera infancia.											
					Realizar la formulación de la actualización de la estrategia en recreación para y con persona mayor en el marco del plan nacional de recreación 2020 -2026 y la Política Nacional de envejecimiento humano y vejez 2015 - 2024											
					Retroalimentar por medio de capacitaciones a los gestores y promotores sobre el plan Naconal de Recreación, sus proyectos, programas, lineamientos, estrategias, alcances, metas y objetivos, con el fin de trabajar en equipo sobre un mismo plano y estrategia, dandoles herramientas para un desarrollo adecuado de proyectos y programas en su Departamento.											
4	Implementar programas que promuevan la practica del deporte la recreación y la actividad fisica y fomento los estilos de vida saludables	Apoyar programas de deporte social comunitario para poblaciones especificas.	cantidad de eventos proyectados frente a eventos realizados	1/07/2020 hasta 31/12/2020	Capacitar 120 enlaces departamentales y monitores municipales en la metodologia del programa Deporte es +	20%										
					Suscribir 25 convenios de cofinanciación y/o contratos para la implementación del programa "Escuelas Deportivas para Todos" en el Territorio Nacional.											
					Construir el Plan de Accion de forma conjunta con la mesa permanente de concertacion nacional de pueblos indigenas para la implementacion de los lineamientos de politica publica											
5	Implementar programas que promuevan la practica del deporte la recreación y la actividad fisica y fomento los estilos de vida saludables	Fortalecer el programa escuelas deportivas para todos	cantidad de eventos proyectados frente a eventos realizados	1/07/2020 hasta 31/12/2020	Suscribir 25 convenios de cofinanciación y/o contratos para la implementación del programa "Escuelas Deportivas para Todos" en el Territorio Nacional.	20%										
					Realizar 3 Eventos de experiencias exitosas en el marco del programa "Escuelas Deportivas para Todos".											
					Realizar seguimiento técnico, administrativo y financiero a los 25 convenios suscritos para desarrollar el programa "Escuelas Deportivas para Todos" en el Territorio Nacional.											
Total														0%		
Concertación para el desempeño sobresaliente (5% adicional): Realizar un censo a nivel nacional para identificar las escuelas deportivas en el Pais														0%		
														0%		
FECHA		1 de Julio de 2020														
VIGENCIA		2020			LINA MARIA BARRERA RUEDA- VICEMINISTRA- Superior Jerárquico			DIANA CAROLINA BRETON- Directora de Fomento y Desarrollo- Gerente Público								